

Seguridad de escaleras mecánicas y andenes móviles

Parte 2: Reglas para la mejora de la seguridad de escaleras mecánicas y andenes móviles existentes

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico CTN 321 *Ascensores, escaleras mecánicas y andenes móviles*, cuya secretaría desempeña FEEDA.



EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN 115-2

UNE-EN 115-2

Seguridad de escaleras mecánicas y andenes móviles
Parte 2: Reglas para la mejora de la seguridad de escaleras mecánicas y andenes móviles existentes

Safety of escalators and moving walks. Part 2: Rules for the improvement of safety of existing escalators and moving walks.

Sécurité des escaliers mécaniques et trottoirs roulants. Partie 2: Règles pour l'amélioration de la sécurité des escaliers mécanique et des trottoirs roulants.

Esta norma es la versión oficial, en español, de la Norma Europea EN 115-2:2021.

Esta norma anulará y sustituirá a la Norma UNE-EN 115-2:2011 antes de 2023-05-01.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN 115-2

Las observaciones a este documento han de dirigirse a:

Asociación Española de Normalización

Génova, 6
28004 MADRID-España
Tel.: 915 294 900
info@une.org
www.une.org

© UNE 2022

Prohibida la reproducción sin el consentimiento de UNE.

Todos los derechos de propiedad intelectual de la presente norma son titularidad de UNE.

Índice

Prólogo europeo	6
0 Introducción	7
1 Objeto y campo de aplicación	8
2 Normas para consulta	9
3 Términos y definiciones.....	9
4 Lista de peligros significativos	10
4.1 Generalidades	10
4.2 Peligros significativos tratados en este documento	10
4.3 Peligros significativos no tratados en este documento	12
5 Requisitos de seguridad y/o medidas de protección	12
5.1 Generalidades	12
5.2 Estructura de soporte (bastidor) y cerramiento	13
5.2.1 Generalidades	13
5.2.2 Peligro de incendio	13
5.3 Escalones, placa, banda	14
5.4 Maquinaria de accionamiento.....	14
5.4.1 Máquina de accionamiento	14
5.4.2 Sistema de frenado	15
5.5 Balaustrada	16
5.5.1 Generalidades	16
5.5.2 Dimensiones de la balaustrada.....	16
5.5.3 Faldillas	17
5.6 Pasamanos.....	17
5.6.1 Control de velocidad del pasamanos.....	17
5.6.2 Perfil y posición	17
5.6.3 Entrada del pasamanos	18
5.7 Rellanos.....	18
5.8 Recintos para la maquinaria, estaciones de accionamiento y estaciones de retorno	18
5.9 Protección contra incendios	19
5.10 (No utilizar).....	19
5.11 Instalaciones y aparatos eléctricos.....	20
5.11.1 Generalidades	20
5.11.2 Interruptores principales.....	20
5.12 Sistema eléctrico de control.....	21
5.12.1 Dispositivos y funciones de protección	21
5.12.2 Dispositivos de seguridad	21
5.12.3 Dispositivos de control	22
5.13 Interfaces con el edificio	23
5.13.1 Espacio libre para los usuarios	23
5.13.2 Espacios de maquinaria fuera del bastidor.....	24
5.13.3 Alimentación eléctrica.....	25
5.14 Señales de advertencia para el usuario.....	25
5.15 Utilización de carros de compra y carros de equipaje.....	26
5.15.1 Escaleras mecánicas	26
5.15.2 Andenes móviles.....	26
5.15.3 Barreras	26

6	Verificación y medidas de mejora.....	26
7	Información de uso	26
Anexo A (Informativo)	Método para la implementación nacional de la Norma EN 115-2.....	27
A.1	Generalidades	27
A.2	Identificaciones de situaciones peligrosas.....	27
A.3	Evaluación de situaciones peligrosas	27
A.4	Clasificación de los niveles de prioridad.....	30
Anexo B (Informativo)	Lista de comprobación para la seguridad de las escaleras mecánicas y de los andenes móviles existentes.....	32
Bibliografía		43

1 Objeto y campo de aplicación

Este documento proporciona reglas para la mejora de la seguridad de las escaleras mecánicas y andenes móviles existentes con el objetivo de alcanzar un nivel de seguridad equivalente a las escaleras mecánicas y andenes móviles recientemente instalados mediante la aplicación del estado del arte actual de seguridad.

NOTA Debido a situaciones como diseños existentes de una máquina o un edificio, podría no ser posible en todos los casos alcanzar el estado del arte actual de seguridad. En cualquier caso, el objetivo es mejorar el nivel de seguridad donde sea posible.

Este documento incluye la mejora de la seguridad de las escaleras mecánicas y andenes móviles existentes para:

- a) usuarios;
- b) personal de mantenimiento e inspección;
- c) personas fuera de la escalera mecánica o andén móvil (pero en sus inmediaciones);
- d) personal autorizado.

Este documento no es aplicable a:

- 1) la seguridad durante el transporte, instalación, reparaciones y desmantelamiento de las escaleras mecánicas y andenes móviles;
- 2) escaleras mecánicas en espiral;
- 3) andenes móviles de aceleración.

En cualquier caso, este documento puede utilizarse de manera útil como una referencia base.

2 Normas para consulta

En el texto se hace referencia a los siguientes documentos de manera que parte o la totalidad de su contenido constituyen requisitos de este documento. Para las referencias con fecha, solo se aplica la edición citada. Para las referencias sin fecha se aplica la última edición (incluida cualquier modificación de esta).

EN 115-1:2017, *Seguridad de escaleras mecánicas y andenes móviles. Parte 1: Construcción e instalación.*

EN 13015:2001+A1:2008, *Mantenimiento de ascensores y escaleras mecánicas. Reglas para instrucciones de mantenimiento.*

EN 60204-1:2018, *Seguridad de las máquinas. Equipo eléctrico de las máquinas. Parte 1: Requisitos generales.*

EN ISO 12100:2010, *Seguridad de las máquinas. Principios generales para el diseño. Evaluación del riesgo y reducción del riesgo (ISO 12100:2010).*